



DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PUBLICO

12-11

Fecha: 13 de octubre de 2011
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Coordinadores Judiciales de todo el país.
Asunto: **Información sobre la existencia de servidores, servicio de Internet y otros servicios tecnológicos**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS
DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:**

Con el fin de elaborar un sondeo para mejoras del servicio al usuario externo e interno, se solicita remitir la siguiente información:

- 1. Indicar si se cuenta con servidores, en el caso de ser positiva la respuesta deberá de indicar la cantidad de estos, asimismo si son propios del Departamento de informática.**

1.1. Identificar el espacio utilizado por estos servidores en la Fiscalía o Unidad.

- 2. Establecer mediante una lista, un detalle de cuantas personas del despacho cuentan con acceso o internet y a Intranet, esta deberá de indiacr nombre, apellidos y puesto del servidor que cuente con el servicio.**
- 3. Se deberá de reportar cuantos servidores cuentan con acceso al correo electrónico,, detallando el tipo de conexión (fax , red u otro).**

La información requerida deberá ser remitida como fecha limite el día **martes 18 de octubre** del año en curso.

Dicha información deberá ser remitida a las cuenta de correo electrónico: mp-uadministrativa@poder-judicial.go.cr de la Unidad Administrativa del Ministerio Público ó a la cuenta electrónica. rsancho@poder-judicial.go.cr a nombre de Randall Sancho Hernández-Autorizado UAMP.

Lic. David Brown Sharpe